

Agentes de control sanitario protegen a la población de la zoonosis, las enfermedades que comparten seres humanos y animales

ALMERÍA: El Colegio de Veterinarios destaca la labor de los profesionales que se dedican a las tareas de salud alimentaria y ambiental. “Nos ocupamos de transmitir a la población unas normas básicas para evitar enfermedades”, indica Antonio Garrido
Fuente: Teleprensa

TELEPRENSA, 29-08-2011.- Los agentes de control sanitario oficial, entre los que se encuentran veterinarios y farmacéuticos, protegen a la población de la zoonosis, es decir, de aquellas enfermedades que los seres humanos comparten con los animales. Antonio ! Garrido, veterinario y agente de la autoridad sanitaria, explica que “el objetivo es impedir que los agentes patógenos de los animales lleguen a la población, como es el caso de la rabia”.

En este sentido, Garrido recuerda que se realiza un control de los animales de abasto en los mataderos, prestando especial atención a agentes patógenos tan peligrosos como la triquina, la brucelosis, la gripe aviar, los priones (‘vacas locas’), la salmonella o la E.Coli. También se inspeccionan las lonjas de pescados para evitar la presencia entre otros del parásito ‘Anisakis simplex’.

El veterinario asegura que hoy en día, y especialmente desde los casos de las vacas locas, la salud alimentaria está muy controlada. Según explica, en una inspección lo primero que se comprueba es que la instalación se corresponda a la actividad que tienen autorizada para realizar. A continuación se constata que el proceso sea higiénico y que sea de marcha hacia adelante, es decir, que en la cadena de manipulación del alimento se pase de un espacio a otro, estando perfectamente separadas las zonas limpias y sucias.

Después, se realiza un control documental de la materia prima que se va a inspeccionar, siempre teniendo en cuenta el principio de trazabilidad. Además todas las la empresas deben de cumplir con un sistema de análisis de peligros y puntos de control críticos. Según el veterinario, todo este proceso de aplicación de un sistema de autocontrol bajo la responsabilidad del empresario y supervisado por la autoridad sanitaria, garantiza que los productos almerienses gocen de la más alta garantía de calidad en materia de seguridad alimentaria.

Posteriormente se realiza un control de las propiedades organolépticas de las materias primas que se están inspeccionando y, en caso necesario, se realizan pruebas de laboratorio.

Promoción de la salud

Los veterinarios que trabajan como agentes de la autoridad sanitaria en las Unidades de Protección de la Salud de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía realizan otras actividades también importantes, como las de prevención y promoción de la salud. “En la prevención de la salud evaluamos los menús escolares, la actividad física de los menores, el riesgo del calor de los mayores y controlamos que se aplique correctamente la Ley Antitabaco, por poner algunos ejemplos”, explica.

Además, los agentes se ocupan de promocionar unas normas básicas para evitar los problemas de salud, consiguiendo así aumentar el nivel sanitario de la población y la autodefensa de los consumidores. Y es que, según Garrido, “nos ocupamos de la

protección de la salud, de la prevención de las enfermedades y de transmitir a la población unas reglas básicas para evitar problemas”, aclara.

Por su parte, el presidente del Colegio de Veterinarios de Almería, Emilio Gómez-Lama, destaca la labor de estos profesionales. “Los veterinarios desempeñamos una profesión sanitaria polifacética abarcando campos tan variados como son salud y seguridad alimentaria, sanidad ambiental, agricultura y ganadería, enseñanza e investigación y como no en la medicina veterinaria de animales de compañía y animales de producción ganadera”, indica.